

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

6973 *Resolución de 14 de abril de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1040/2009, de 29 de junio, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Valencia, (Valencia/València), reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 14 de abril de 2010.–La Directora General de Cooperación Local, María Llanos Castellanos Garijo.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Valencia, (Valencia/València).

Puesto adjudicado: Secretario General del Pleno, clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 12 de enero de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Política Territorial, (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 27, de 1 de febrero de 2010).

Resolución de adjudicación: Resolución núm. 5, de 31 de marzo de 2010, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Valencia, (Valencia).

Adjudicatario/a: García Rabasa, Pedro. (Núm. de Registro Personal: 22495344/46/A/3011).

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.